

## REFLEXIONES TRAS EL ACUERDO TOTAL DE PARTES EN LA FLOTA TANGONERA CONGELADORA

## Estimados Colegas y a la sociedad en su conjunto:

Como Secretario General de la Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca -PG1442-, parte activa en las negociaciones del conflicto en la flota tangonera congeladora, quiero compartir algunas reflexiones sobre este proceso que nos ha marcado profundamente como sector y como asociación de trabajadores.

En su comunicado, las Cámaras empresarias sostuvieron "Habemus acuerdo" (evocando el anuncio papal) la expresión pone sobre la mesa que esta negociación adquirió dimensiones cuasi épicas para los que estuvimos involucrados.

Cuando comenzamos estas conversaciones, hace meses, sabíamos que enfrentábamos uno de los momentos más críticos de nuestra actividad. Como Asociación, fuimos conscientes desde el primer día que nuestras decisiones no solo afectarían a nuestros asociados, sino al futuro mismo de la pesca marítima argentina y toda la cadena laboral.

Lo expresado por las empresas refleja un alivio compartido, pero también la madurez de haber entendido que los intereses sectoriales trascienden las internas gremiales y empresarias. Cuando se menciona que "se suma a lo ya firmado con Capitanes de Pesca y Conductores de Máquinas", se reconoce que fuimos parte de un engranaje mayor, donde cada pieza debía funcionar con cierta armonía.

Siempre mantuvimos una postura clara: defender la profesionalización de nuestro rol sin desconocer la realidad económica que atraviesa el sector.

Asumimos el costo político y emocional de liderar una negociación impopular. "Pescar menos era mejor que desaparecer", sostienen las empresas, y muestra una visión estratégica que privilegia la supervivencia sobre las ganancias inmediatas. Hay una clara conciencia de haber tomado decisiones difíciles pero necesarias. El acuerdo refleja un equilibrio de fuerzas, en el que las partes cedimos terreno como un precio necesario para preservar algo más valioso: la cobertura médica y la economía de esas familias y la continuidad del mismo negocio.

El énfasis señalado con "entramos juntos y salimos juntos" no es retórica ni extraño para nosotros. Es el reflejo de décadas navegando en formación, donde el éxito de uno depende del cuidado mutuo. Esa cultura marina de solidaridad fue fundamental para evitar que las diferencias nos hundieran.

El escenario planteado nos hace reflexionar que, en ciertas coyunturas, el éxito se mide no por lo que se gana, sino por lo que se logra preservar. El verdadero triunfo aquí no está en los términos del acuerdo, sino en haber evitado "el quiebre sectorial" y haber "recuperado una forma



de negociar", continúan diciendo los empresarios. Es la victoria de quienes entienden que, a veces, retroceder estratégicamente es la única forma de asegurar un futuro.

El compromiso de "analizar y revisar los valores de producción de cara al año próximo" nos abre una ventana de oportunidad. Como Asociación, nos comprometemos a participar activamente en esa revisión, aportando nuestra experiencia y conocimiento técnico para construir un modelo más sostenible.

Sabemos claramente que "falta mucho por hacer", también sabemos que los Capitanes estamos preparados para los desafíos que vengan. Hemos navegado tempestades peores y siempre encontramos la forma de llegar a puerto seguro.

Aprovecho para agradecer a todos los asociados que mantuvieron la serenidad en medio de la tormenta y que confiaron en el proceso negociador aun cuando parecía que no había salida. Su profesionalismo y paciencia fueron fundamentales y hago extensivo el agradecimiento y las disculpas a todos los afectados por el conflicto.

Este acuerdo no es un punto de llegada, sino un nuevo punto de partida. Desde la Asociación de Capitanes de Pesca reafirmamos nuestro compromiso con la pesca responsable, la profesionalización del sector y la defensa de nuestros derechos, siempre en el marco del diálogo y la construcción colectiva.

Hoy celebramos haber demostrado que cuando navegamos unidos, no hay temporal que nos detenga.

Rumbo al futuro, con orgullo marítimo.

SECRETARIO GENERAL NACIONAL

Mar del Plata, 1 de Agosto de 2025.